



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-020-2026-BIS "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES" LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN VI, 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 56, 57, 58 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y EL APARTADO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día dieciséis de octubre del año dos mil veintiséis, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el Lic. Abraham David Beltrán Ibarra, Jefe del Departamento de Almacén en su Calidad de Suplente del Presidente de Comité, designación otorgada por el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité mediante acuerdo de designación de fecha 14 de octubre del año 2025; el Lic. Luis Carlos Payan Armendáriz, Jefe del Departamento de Tesorería, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Suplente de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 04 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; Lic. Karen Yasel Batista Carrasco, Abogada adscrita a la Coordinación Jurídica, en calidad de Suplente de Vocal, nombramiento otorgado mediante acuerdo PCE-CJ-001-2025, de fecha 16 de julio del año 2025 signado por la Lic. María De Los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica en su Carácter de Vocal, el Ing. Williams Delgado Navarro, Jefe de la Sección de Mantenimiento y Servicios adscrito a la División de Servicios Generales, como Área Técnica y contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en calidad de Observador, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, quienes proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de propuestas derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria, las bases licitatorias y la junta de aclaraciones del proceso, el cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

Acto seguido, el Lic. Abraham David Beltrán Ibarra, Jefe del Departamento de Almacén en su Calidad de Suplente del Presidente de Comité hace del conocimiento que, conforme al registro de asistencia instalado, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**
2. **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**
3. **PRODUCTOS AUTOMOTRICES, SA. DE C.V.**





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

A continuación, el Suplente del Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, le solicita al licitante presente que haga entrega de la propuesta técnica y económica, y que con posterioridad serán abiertos en la mesa revisora que fue instalada para el acto de presentación y apertura de propuestas, por lo que el licitante que hizo entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica.

En una primera etapa se abrirán los sobres que contengan la propuesta técnica, para lo cual se llamará al licitante a la mesa revisora instalada, para que en su presencia se revisen cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria, las bases licitatorias y la junta de aclaraciones.

Acto seguido se da inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, en la que se abrirán sólo los sobres que contienen las propuestas técnicas, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Se acepta para revisión detallada de la convocante aquella propuesta presentada que cumplió cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del numeral 4. **INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS** y en la junta de aclaraciones derivada del proceso, para lo cual se acepta la propuesta de los licitantes siguientes:

1. **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**
2. **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**
3. **PRODUCTOS AUTOMOTRICES, SA. DE C.V.**

Asentándose en el Documento de Revisión Técnica (CHECK LIST) debidamente firmado por el licitante que presenta la propuesta técnica y los integrantes de la mesa revisora por parte de la Convocante, la documentación presentada por el licitante, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 61, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que forma parte integrante de la presente acta como si a la letra se insertase.

En este acto se aceptó su propuesta en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se procedió a abrir las propuestas económicas, dando lectura al importe total de cada una de las propuestas, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	NÚMERO DE PARTIDAS	MONTO TOTAL CON I.V.A. OFERTADO
1	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	2	\$2,259,626.64





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

2	COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	1	\$1,752,200.88
3	PRODUCTOS AUTOMOTRICES, SA. DE C.V.	2	\$2,478,348.00

En cumplimiento al último párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las propuestas económicas presentadas por los licitantes y que fueron aceptadas para su revisión detallada, se adjuntan a la presente acta, para efectos de precisar cuál fue el precio total de cada una de las partidas únicas ofertadas.

A continuación, se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las propuestas técnicas y económicas que fueron presentadas.

Se notifica públicamente, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **26 de octubre de 2026 a las 11:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio de Enseñanza Medica ubicado en el cuarto piso del Edificio Administrativo de Pensiones Civiles del Estado, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las once horas del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

LIC. ABRAHAM DAVID BELTRAN IBARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

SUPLENTE DE VOCAL

LIC. LUIS CARLOS PAYAN ARMENDARIZ
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION DE FINANZAS

SUPLENTE DE VOCAL

LIC. KAREN YASEL BATISTA CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA

ÁREA TÉCNICA

ING. WILLIAMS DELGADO NAVARRO
JEFE DE LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS ADSCRITO A LA DIVISIÓN DE
SERVICIOS GENERALES

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

C.P. JORGE VELASCO MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES:

C. JOSE LUIS ARISTEO ISIDRO
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A.D E
C.V.

C. ANDREA ISABEL ORTEGA BARRAZA
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE
SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

C. OSCAR IVAN PONCE GALVAN
PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CELEBRADO EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-020-2026-BIS RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES", REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"

Registro de Asistencia
Licitación PCE-LPP-020-2026-BIS
"Adquisición de Vehículos Oficiales Institucionales"
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas



16 de octubre de 2026

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.	JOSE WISANISSO ISIDRO	
2	Univestudio y Protección de Semas Institucionales S.A. de C.V.	Andrés Valdez Ortega Bureca	
3	PRODUCTOS AUTOMOTRICES SA DE CV	OSCAR VAN PONCE GALVAN	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A DE CV.

Fecha: 16 / OCTUBRE / 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	SI	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	SI	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	SI	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SI	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	SI	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SI	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SI	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	SI	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO.</u>	SI	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	SI	
13	"CURRICULUM VITAE" que acredite su experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal. Deberá de contener la lista de clientes del sector público o privado de los últimos años.	SI	
14	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	SI	
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado	SI	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-020-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"**

	según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.		
16	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	
17	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	SI	
18	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SI	
19	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	
20	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-020-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el	SI	OSB



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



	referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.		
21	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos a) al b) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	SI	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB), las fotografías en las cuales se aprecien las características de los bienes a ofertar, en formato JPG en tamaño 120 x 160 (píxeles) como mínimo, y así mismo presentar las fichas técnicas emitidas por el fabricante del bien ofertado. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada. b) Documentación donde manifieste alcance de garantía, tiempos de servicio, asistencia técnica, plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tiempos de respuesta.	SI	
22	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-020-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	SI	USB

JOSE WIS AMSTEAD ISIDRO
Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

TANIA JACQUELINE GONZALEZ JUAREZ
Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

Betza Judith Chavez Valle

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

Manuel A. Hernandez

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 0

HASTA EL: 409

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 410

HASTA EL: 464

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 465

HASTA EL: 467

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 2 (dos)

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$ 2'259,626.64

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Handwritten "26" at the top.
Large handwritten "an" and "h" below it.
Handwritten "N" and "J" below that.
Handwritten "26" at the bottom right.



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-020-2026-BIS

"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"

PROPUESTA TÉCNICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

RFC : TPC1208066U6

.ONIA. AGRÍCOLA PANTITLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO.

C.P.: 08100

CIUDAD: CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO : 55 57 56 53 32

FECHA : 16 DE OCTUBRE 2026

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ

CORREO ELECTRÓNICO : ventasgob4@total-parts.com.mx

Partida	Descripción	Cantidad Máxima	Marca	Modelo	Año
1	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4	2	FORD	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 MARCA FORD RANGER XLT DIÉSEL.	2027
3	VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV	1	HONDA	VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV MARCA HONDA BR-V UNIQ.	2026

417

NOTA:

Los bienes ofertados cumplen con las características señaladas en el "ANEXO TÉCNICO" adjunto a las bases rectoras del presente proceso licitatorio.

ATENTAMENTE

TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026-BIS.
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES".

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
PRESENTE.

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL, en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES", por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada presenta la siguiente propuesta técnica:

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		PCE-LPP-020-2026-BIS		"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"	
PROPUESTA TÉCNICA					
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V. RFC: TPC1208066U6 LONIA, AGRÍCOLA PANTITLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO. C.P.: 08100 CIUDAD: CIUDAD DE MÉXICO TÉLEFONO: 55 57 56 53 32 FECHA: 16 DE OCTUBRE 2026 NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ CORREO ELECTRÓNICO: ventasgob4@total-parts.com.mx					
Partida	Descripción	Cantidad Máxima	Marca	Modelo	Año
1	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4	2	FORD	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 MARCA FORD RANGER XLT DIÉSEL.	2027
3	VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV	1	HONDA	VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV MARCA HONDA BR-V UNIQ.	2026

NOTA: Los bienes ofertados cumplen con las características señaladas en el "ANEXO TÉCNICO" adjunto a las bases rectores del presente proceso licitatorio.

ATENTAMENTE

TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026-BIS.
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES".

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 16 DE OCTUBRE DE 2026.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
PRESENTE.

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL, en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026-BIS, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES", por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada presenta la siguiente propuesta económica:

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		PCE		Avanza	
PCE-LPP-020-2026-BIS					
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"					
PROPUESTA ECONÓMICA					
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.					
RFC : TPC1208066U6					
NIA: AGRÍCOLA PANTITLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO.				CIUDAD: CIUDAD DE MÉXICO	
TELÉFONO : 55 57 56 53 32				FECHA : 16 DE OCTUBRE 2026	
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ					
CORREO ELECTRÓNICO : ventasgob4@total-parts.com.mx					

Partida	Descripción	Cantidad Máxima	Precio Unitario Sin IVA	IVA	Precio Unitario Con IVA	Monto Total con IVA
1	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4	2	\$ 754,300.00	\$ 120,688.00	\$ 874,988.00	\$ 1,749,976.00
3	VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV	1	\$ 439,354.00	\$ 70,296.64	\$ 509,650.64	\$ 509,650.64
TOTAL:						\$ 2,259,626.64

NOTA:	Los bienes ofertados cumplen con las características señaladas en el "ANEXO TÉCNICO" adjunto a las bases rectoras del presente proceso licitatorio.
--------------	---

IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO EN LETRA
(DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 64/100 M.N.)

ATENTAMENTE.

TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"
PROPUESTA ECONÓMICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

RFC : TPC1208066U6

NIA. AGRÍCOLA PANTITLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD: CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO : 55 57 56 53 32

FECHA : 16 DE OCTUBRE 2026

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ

CORREO ELECTRÓNICO : ventasgob4@total-parts.com.mx

Partida	Descripción	Cantidad Máxima	Precio Unitario Sin IVA	IVA.	Precio Unitario Con IVA	Monto Total con IVA
1	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4	2	\$ 754,300.00	\$ 120,688.00	\$ 874,988.00	\$ 1,749,976.00
3	VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV	1	\$ 439,354.00	\$ 70,296.64	\$ 509,650.64	\$ 509,650.64
TOTAL:						\$ 2,259,626.64

NOTA: Los bienes ofertados cumplen con las características señaladas en el "ANEXO TÉCNICO" adjunto a las bases rectoras del presente proceso licitatorio.

ATENTAMENTE

TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

466



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES SA DE CV

Fecha: 16/OCTUBRE/2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	SI	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	SI	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	SI	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SI	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	SI	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SI	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SI	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	SI	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO.</u>	SI	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	SI	
13	"CURRICULUM VITAE" que acredite su experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal. Deberá de contener la lista de clientes del sector público o privado de los últimos años.	SI	
14	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	SI	
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado	SI	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

	según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.		
16	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	
17	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	SI	
18	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SI	
19	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	
20	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-020-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el	SI	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

	referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.		
21	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos a) al b) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	SI	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB), las fotografías en las cuales se aprecien las características de los bienes a ofertar, en formato JPG en tamaño 120 x 160 (píxeles) como mínimo, y así mismo presentar las fichas técnicas emitidas por el fabricante del bien ofertado. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada. b) Documentación donde manifieste alcance de garantía, tiempos de servicio, asistencia técnica, plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tiempos de respuesta.	SI	
22	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-020-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	SI	USB

Andrea Ortega.
Andrea Isabel Ortega Benavides

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Tania Jacqueline González Juárez

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

Brilza Judith Chavez Valle

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

[Handwritten signature]

Javier A. Hinojosa G.

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 286

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 287

HASTA EL: 318

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 1

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 1

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$1'752,200.88

[Handwritten signatures and initials]



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-020-2026-BIS

"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"

PROPUESTA TÉCNICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

RFC : CPS941128MX4

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: CALLE REPUBLICA DE GUATEMALA 509A COLONIA PANAMERICANA C.P. 31210 CHIHUAHUA, CHIH.

C.P.: 31210

TELÉFONO : (656) 3631776

FECHA : 16 DE OCTUBRE DE 2026

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : AMILCAR ROBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ

CORREO ELECTRÓNICO : amilcar.rodriguez@copresimx.com

Partida	Descripción	Cantidad Máxima	Marca	Modelo	Año
1	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4	2	MITSUBISHI	L200 GLS AT 4X4 DIESEL 2026	2026
3	VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV	1	NO PARTICIPA		

NOTA: Los bienes ofertados cumplen con las características señaladas en el "ANEXO TÉCNICO" adjunto a las bases rectoras del presente proceso licitatorio.

AMILCAR ROBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ

1. Objeto.

Adquisición de Vehículos Oficiales Institucionales, requerido por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para el periodo comprendido a partir del inicio del contrato hasta una vez cumplido la entrega de los bienes; con el objeto de dotar a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de vehículos oficiales, incluyendo pickups, sedanes, SUV de pasajeros, con el propósito de fortalecer la operatividad institucional, garantizar la movilidad eficiente de personal, materiales y equipamiento, optimizar la logística interna, asegurar la atención oportuna de servicios médicos y administrativos, incrementar la capacidad de respuesta ante emergencias, modernizar la flota vehicular conforme a normas de seguridad y eficiencia puesta.

Descripción técnica

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	2	Unidades	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4
			MODELO 2026 O SUPERIOR
			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			- Motor 4 cilindros de 2.0 litros de desplazamiento o superior a diésel
			- Potencia de al menos 168 HP y torque de al menos 383lb-pie
			- Transmisión automática
			- Tracción 4x4
			- 4 puertas
			- Frenos de Discos delanteros y tambores traseros, con ABS y EBD
			- Capacidad de carga de al menos 800 kg
			- Capacidad de arrastre de al menos 3,500 kg
			- Tanque de combustible de al menos 75 litros
			- Color blanco.
			EQUIPAMIENTO INTERIOR
			- Al menos 6 bolsas de aire
			- Aire acondicionado y calefacción
			- Seguros eléctricos en todas las puertas.
			- Vidrios eléctricos en todas las puertas.
			- Asientos forrados en tela
			VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV
			MODELO 2026 O SUPERIOR
			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			- Motor 1.5 litros de desplazamiento o superior a gasolina
			- Potencia de al menos 170HP y torque de al menos 170lb-pie

3	1	Unidad	• Transmisión automática CVT • Tracción delantera • Capacidad de 7 pasajeros • Al menos 5 puertas • Color blanco.
			EQUIPAMIENTO INTERIOR • Al menos 6 bolsas de aire • Aire acondicionado y calefacción • Vidrios eléctricos en todas las puertas. • Seguros eléctricos en todas las puertas. • Asientos forrados en tela

Los vehículos deberán ser entregados Rotulados con la imagen institucional según diseño proporcionado por la convocante y con Polarizado reglamentario, correspondiente al art. 37° de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, así mismo, con todos los aditamentos que para tal efecto correspondan y sean otorgados por el fabricante o distribuidor de la marca ofertada, siendo de manera enunciativa más no limitativa los siguientes: gato, llanta extra, llave de cruz o "L", tapetes, manuales de uso y mantenimientos, dos llaves y/o controles de encendido.

Los vehículos entregados deberán contar con garantía por un plazo mínimo de 3 años o 60,000 kilómetros.

Las marcas de los vehículos ofertados deberán contar con al menos una agencia automotriz y/o taller de servicio autorizados por el fabricante de la unidad, ubicados en cada una de las ciudades de Chihuahua y Juárez.

1. Plazo, lugar y condiciones de entrega.

a) **Plazo.** – La entrega de los bienes deberá ser dentro de los 30 días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente, asimismo se le enviara una orden de compra emitida por el personal adscrito a la División de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, la cual se notificará vía correo electrónico institucional con dominio @chihuahua.gob.mx al correo electrónico del proveedor que resulte adjudicado y este se plasme en el contrato derivado del presente proceso.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones a los lugares antes mencionados, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras, reponiendo en un plazo no mayor de 30 días hábiles, los bienes que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas.

b) **Lugar.** – Los bienes deberán entregarse en perfectas condiciones para su uso, asumiendo los ganadores el costo y la responsabilidad de transporte hasta el momento de su entrega en la Delegación que corresponde de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, la cual la Delegación de Chihuahua está ubicada en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles, esto es, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

c) **Condiciones.** – La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega serán a cargo del licitante adjudicado, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual, con objeto de revisar que se entreguen conforme a lo solicitado en el Contrato correspondiente, considerando que llegue al lugar de entrega en condiciones de nuevo, sin uso previo, sin que esta revisión implique la aceptación de plena conformidad de la calidad y especificaciones de los bienes adquiridos.

2. Periodo de la Contratación.

La entrega de los bienes será requerida a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo correspondiente, y hasta en un lapso de 30 días hábiles posteriores a misma.

3. Condiciones de pago.

Para los contratos que se formalicen en relación con la presente licitación no se otorgará anticipo alguno.

a) Los bienes deberán ser facturados una vez recibidos los mismos a entera satisfacción por parte de la convocante.

b) Los pagos se realizarán en moneda nacional, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de los comprobantes fiscales correspondientes, siempre que éstos cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y se acompañen de la documentación soporte debidamente requisitada.

Para efectos de la presentación y trámite de los comprobantes fiscales y demás documentación necesaria para el pago, el proveedor deberá realizar, en primera instancia, la gestión correspondiente a través del Sistema de Gestión de Proveedores de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

En caso de que, por causas técnicas, operativas, administrativas o cualquier otra circunstancia que imposibilite o impida realizar el trámite a través del Sistema de Gestión de Proveedores, el proveedor podrá presentar los comprobantes fiscales y la documentación soporte directamente ante la División de Control de Pagos del Departamento de Egresos, sin que dicha circunstancia constituya impedimento para la recepción y trámite de la documentación correspondiente.

En cualquiera de los casos, el plazo de 20 días hábiles comenzará a computarse a partir de la fecha en que los comprobantes fiscales y la totalidad de la documentación requerida hayan sido debidamente presentados por cualquiera de los medios antes señalados y se encuentren en condiciones de continuar con el trámite de pago correspondiente.

La División de Control de Pagos del Departamento de Egresos se encuentra ubicada en el segundo piso del Edificio Administrativo, sito en Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, Colonia Centro, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000.

SISTEMA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES

1.- El Departamento de Tecnologías de la Información de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua enviará al correo electrónico que se establezca en el contrato los siguientes archivos e información:

- Documento de descripción del archivo de carga.
- Ejemplo de archivo de carga en Excel.
- Catálogo de bienes en contrato.
- Manual para carga de archivo de cobro en el portal del Sistema de Gestión de Proveedores.
- Enlace web para obtener la Solicitud de Usuario para Proveedor.

2.- El proveedor deberá llenar, firmar y enviar la solicitud de usuario correspondiente, misma que será autorizada por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

3.- Una vez autorizada la solicitud, se proporcionará al proveedor el usuario y contraseña correspondientes para ingresar al portal.

4.- Se agendará fecha y hora para la capacitación correspondiente con el Departamento de Tecnologías de la Información y la División de Servicios Generales, adscrita al Departamento de Recursos Materiales y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

5.- El proveedor recibirá la capacitación necesaria para el inicio del uso del Sistema de Gestión de Proveedores.

a) El pago podrá realizarse mediante transferencia electrónica interbancaria, para lo cual el licitante adjudicado deberá proporcionar los datos bancarios correspondientes.

b) Los comprobantes fiscales deberán ser emitidos a nombre de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Col. Centro, C.P. 31000, con clave de R.F.C. PCE-811216-FC3, y deberán cumplir con los requisitos fiscales previstos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Los comprobantes fiscales y la documentación necesaria para su trámite deberán presentarse preferentemente a través del Sistema de Gestión de Proveedores. Cuando por causas técnicas, operativas, administrativas o de cualquier otra naturaleza no resulte posible efectuar su presentación mediante dicho Sistema, podrán ser entregados directamente ante la División de Control de Pagos del Departamento de Egresos.

En ambos supuestos deberá constar el periodo, concepto y demás información y documentación necesaria para acreditar el suministro de los bienes a entera satisfacción de la Convocante. El Sistema de Gestión de Proveedores constituirá el mecanismo principal para la presentación y trámite de la documentación de pago, mientras que la presentación ante la División de Control de Pagos operará como mecanismo alternativo cuando no sea posible realizar el trámite mediante dicho Sistema.

c) Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación serán pagados por el proveedor.

d) La Convocante únicamente cubrirá el I.V.A. que, en su caso, resulte procedente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia.

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CALIDAD.

Pensiones Civiles Del Estado de Chihuahua se reserva el derecho de realizar las verificaciones necesarias para conocer a detalle las especificaciones y muestras de los bienes, así como la infraestructura, procesos y demás elementos de los fabricantes y/o distribuidores de los productos adjudicados (conforme a las Normas de Buenas Prácticas de Fabricación y Distribución aplicables), al momento de evaluar las propuestas e incluso posteriormente a la adjudicación.

4. Garantía.

El licitante que resulte adjudicado deberá constituir y entregar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la celebración del contrato: póliza de fianza en moneda nacional expedida por una institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, a favor de Pensiones, por un importe equivalente al 10% del monto máximo adjudicado, sin incluir el I.V.A., como garantía de su obligación contractual, de conformidad con lo establecido en el artículo 84, fracción II, de la Ley, en relación con el artículo 90 de su Reglamento, esta garantía permanecerá vigente hasta 12 (doce) meses posterior a la última entrega de los bienes. Los requisitos que deberá cumplir la garantía serán proporcionados al proveedor que resulte adjudicado en el fallo.

5. Forma de Adjudicación.

Para la adquisición de vehículos oficiales institucionales, se tiene contemplado para su adjudicación cantidades fijas, y la adjudicación de los bienes se llevará a cabo para cubrir necesidades de la Institución para el ejercicio fiscal 2026, lo cual será en su modalidad de precio fijo, mediante un contrato en los términos de los artículos 3, fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

6. Penas Convencionales y Deductivas

En caso de no cumplir con la entrega de los bienes, se obliga a pagar como pena convencional a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua a razón del 2.0% por cada día natural de atraso, sobre el monto de los bienes no entregados en los plazos establecidos en los Contratos respectivos y hasta por el importe del 10% del monto máximo de cada instrumento jurídico. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; 100 y 101 del Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Transcurridos los cinco días hábiles sin que el licitante dé cumplimiento a la orden de compra realizada por la Convocante, ésta podrá dar por rescindido el contrato en su totalidad o solamente la partida motivo del incumplimiento y, hacer efectivo la garantía de cumplimiento que garantiza las obligaciones contractuales, la aplicación la pena convencional no exime del incumplimiento que el proveedor está realizando respecto a las obligaciones contractuales. Las penas convencionales establecidas que sean aplicadas y notificadas por cualquiera de los medios aplicables que se establezcan en el contrato, consistentes en el domicilio y/o correo electrónico del licitante adjudicado, se descontarán de los pagos que se encuentren pendientes de realizar a los proveedores, derivados de las obligaciones contractuales.

7. Documentación Técnica

La propuesta técnica se entregará en sobre cerrado en forma inviolable con nombre, rótulos o membretes del concursante, únicamente la indicación de ser PROPUESTA TÉCNICA y referir a la licitación que corresponde, en cuyo interior deberá contener, además del anexo PCE-LPP-020-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA los siguientes documentos y requisitos:

- Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB), las fotografías en las cuales se aprecien las características de los bienes a ofertar, en formato JPG en tamaño 120 x 160 (píxeles) como mínimo, y así mismo presentar las fichas técnicas emitidas por el fabricante del bien ofertado. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.
- Documentación donde manifieste alcance de garantía, tiempos de servicio, asistencia técnica, plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tiempos de respuesta.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-020-2026-BIS

"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"

PROPUESTA ECONÓMICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

RFC : CPS941128MX4

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: REPUBLICA DE GUATEMALA 509A COLONIA PANAMERICANA

C.P. 31210

CIUDAD: CHIHUAHUA, CHIH.

TELÉFONO :

FECHA : 16 DE OCTUBRE DE 2026

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : AMILCAR ROBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ

CORREO ELECTRÓNICO : amilcar.rodriguez@copresimx.com

Partida	Descripción	Cantidad Máxima	Precio Unitario Sin IVA	IVA.	Precio Unitario Con IVA	Monto Total con IVA
1	VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4	2	\$ 755,259.00	\$ 120,841.44	\$ 876,100.44	\$ 1,752,200.88
3	VEHÍCULO NUEVO TIPO SUV	1	NO PARTICIPA			
TOTAL:						\$ 1,752,200.88

NOTA:

Los bienes ofertados cumplen con las características señaladas en el "ANEXO TÉCNICO" adjunto a las bases rectoras del presente proceso licitatorio.

AMILCAR ROBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: PRODUCTOS AUTOMOTRICES SA DE CV

Fecha: 16/OCTUBRE/2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	SI	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	SI	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	SI	INCLUIR EN LA ESTRUCTURA 37241
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SI	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	SI	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SI	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SI	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	SI	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO.</u>	SI	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	SI	
13	"CURRICULUM VITAE" que acredite su experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal. Deberá de contener la lista de clientes del sector público o privado de los últimos años.	SI	
14	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	SI	
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado	SI	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

	según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.		
16	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	
17	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	SI	
18	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SI	
19	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	N/A	
20	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-020-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el	SI	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



	referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.		
21	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos a) al b) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	SI	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB), las fotografías en las cuales se aprecien las características de los bienes a ofertar, en formato JPG en tamaño 120 x 160 (píxeles) como mínimo, y así mismo presentar las fichas técnicas emitidas por el fabricante del bien ofertado. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada. b) Documentación donde manifieste alcance de garantía, tiempos de servicio, asistencia técnica, plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tiempos de respuesta.	SI	
22	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-020-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	SI	USB

Oscar Ivan Ponce Gálvez

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

TANIA JACQUELINE GONZÁLEZ JUÁREZ

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES
INSTITUCIONALES"

Britza Judith Chavez Valle

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

Manuel A. Hinojosa

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000115

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000116

HASTA EL: 000168

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000169

HASTA EL: 000169

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 2

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$ 2' 478,348.00



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. **PCE-LPP-020-2026-BIS**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"**., solicitado por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado.
PRESENTE. –

CHIHUAHUA, CHIH. A 16 DE OCTUBRE DE 2026

ANEXO TÉCNICO

Propuesta Técnica que presenta **PRODUCTOS AUTOMOTRICES S. A DE C. V** para participar en la Licitación Pública Identificada bajo el Número **PCE-LPP-020-2026-BIS**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"**, y solicitado por **PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**.

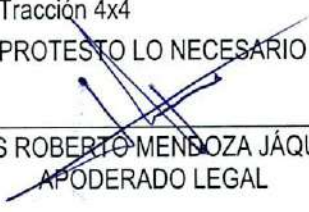
Objeto. –

Adquisición de Vehículos Oficiales Institucionales, requerido por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para el periodo comprendido a partir del inicio del contrato hasta una vez cumplido la entrega de los bienes; con el objeto de dotar a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de vehículos oficiales, incluyendo pickups, sedanes, SUV de pasajeros, con el propósito de fortalecer la operatividad institucional, garantizar la movilidad eficiente de personal, materiales y equipamiento, optimizar la logística interna, asegurar la atención oportuna de servicios médicos y administrativos, incrementar la capacidad de respuesta ante emergencias, modernizar la flota vehicular conforme a normas de seguridad y eficiencia.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS. –

Partida 1.- NUEVA PICK UP, FORD RANGER XLT, MOTOR A DIÉSEL, MODELO 2027, COLOR BLANCO, TRACCIÓN 4x4, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN OFERTADO	BIEN OFERTADO
1	2	Unidades	NUEVA FORD RANGER XLT, DOBLE CABINA, MOTOR A DIESEL, TRACCIÓN 4x4, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR BLANCO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Motor 2.0 L 4 Cilindros A diésel Potencia de 168 HP Torque de 299 lb-pie de torque Transmisión automática de 10 velocidades Tracción 4x4 PROTESTO LO NECESARIO	NUEVA FORD RANGER XLT, DOBLE CABINA, MOTOR A DIESEL, TRACCIÓN 4x4, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR BLANCO


LUIS ROBERTO MENDOZA JÁQUEZ
APODERADO LEGAL

PRODUCTOS AUTOMOTRICES S. A. DE C. V. • PAU820324T22 •
AV. LAS AMÉRICAS 907, COL. LAS GRANJAS, C. P. 31100, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉX.
614 442 30 30 • cotizaford@pasaford.com.mx

000116



GRUPO
PASA

SEGUIMOS DEJANDO HUELLA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. **PCE-LPP-020-2026-BIS**, relativa a la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES", solicitado por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado. PRESENTE. -

CHIHUAHUA, CHIH. A 16 DE OCTUBRE DE 2026

		4 puertas (doble cabina) Frenos de disco en las 4 ruedas con tecnología de frenado Electronic Brake Boost. Frenos ABS y control electrónico de estabilidad Capacidad de carga de 1,079 kg Capacidad de arrastre de 3,500 kg Capacidad de tanque de combustible de 80 L Color blanco 7 bolsas de aire: frontales, de rodilla para conductor, laterales y tipo cortina Aire acondicionado con control automático de temperatura de doble zona con calefacción Seguros eléctricos en todas las puertas Cristales delanteros eléctricos con función de bajada y subida en un solo toque Cristales traseros eléctricos Asientos forrados en tela GARANTÍA: 3 años o 60 000 km(lo que suceda primero) LA UNIDAD SE ENTREGA CON: Rotulo institucional (según diseño proporcionado) Polarizado Gato hidráulico Llanta de refacción Llave L 2 Llaves de acceso Manuales de uso Tapetes	
--	--	--	--

PROTESTO LO NECESARIO


LUIS ROBERTO MENDOZA JÁQUEZ
APODERADO LEGAL

000117

PRODUCTOS AUTOMOTRICES S. A. DE C. V. • PAU820324T22 •
AV. LAS AMÉRICAS 907, COL. LAS GRANJAS, C. P. 31100, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉX.
614 442 30 30 • cotizaford@pasaford.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-020-2026-BIS, relativa a la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES", solicitado por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado. PRESENTE. -

CHIHUAHUA, CHIH. A 16 DE OCTUBRE DE 2026

Partida 3.- NUEVA SUV, FORD EDGE TREND HEV, TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CONTINUAMENTE VARIABLE MODELO 2027, COLOR BLANCO, PARA 7 PASAJEROS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN OFERTADO	BIEN OFERTADO
3	1	Unidades	NUEVA SUV, FORD EDGE TREND HEV, TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CONTINUAMENTE VARIABLE MODELO 2027, COLOR BLANCO, PARA 7 PASAJEROS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Motor a gasolina 2.0 L EcoBoost con Motor hibrido síncrono de imanes permanente A gasolina Transmisión eléctrica continuamente variable Tracción FWD (Front Wheel Drive) Para 7 pasajeros 5 puertas Color blanco 6 bolsas de aire (frontales y laterales para conductor y pasajero y de cortina para 1a y 2a fila) Aire acondicionado con control automático de triple zona y controles independientes en sección trasera Cristales eléctricos con función de un solo toque en 1a y 2a fila Seguros de puerta eléctricos Asientos forrados en Vinil GARANTÍA: 3 años o 60 000 km(lo que suceda primero) LA UNIDAD SE ENTREGA CON: Rotulo institucional (según diseño proporcionado)	NUEVA SUV, FORD EDGE TREND HEV, TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CONTINUAMENTE VARIABLE, MODELO 2027, COLOR BLANCO, PARA 7 PASAJEROS.

PROTESTO LO NECESARIO

LUIS ROBERTO MENDOZA JÁQUEZ
APODERADO LEGAL

PRODUCTOS AUTOMOTRICES S. A. DE C. V. • PAU820324T22 •
AV. LAS AMÉRICAS 907, COL. LAS GRANJAS, C. P. 31100, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉX.
614 442 30 30 • cotizaford@pasaford.com.mx

000118



GRUPO
PASA

SEGUIMOS DEJANDO HUELLA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. **PCE-LPP-020-2026-BIS**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"**, solicitado por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado.
PRESENTE. -

CHIHUAHUA, CHIH. A 16 DE OCTUBRE DE 2026

			Polarizado	
			Gato hidráulico	
			Llanta de refacción	
			Llave L	
			2 Llaves de acceso	
			Manuales de uso	
			Tapetes	

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

- **Plazo.** -La entrega de los bienes deberá ser dentro de los 30 días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente, asimismo se le enviara una orden de compra emitida por el personal adscrito a la División de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, la cual se notificará vía correo electrónico institucional con dominio @chihuahua.gob.mx al correo electrónico del proveedor que resulte adjudicado y este se plasme en el contrato derivado del presente proceso. Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones a los lugares antes mencionados, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras, reponiendo en un plazo no mayor de 30 días hábiles, los bienes que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas

- **Lugar.** -Los bienes deberán entregarse en perfectas condiciones para su uso, asumiendo los ganadores el costo y la responsabilidad de transporte hasta el momento de su entrega en la Delegación que corresponde de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, la cual la Delegación de Chihuahua está ubicada en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles, esto es, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

- **Condiciones.** - La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega serán a cargo del licitante adjudicado, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

PROTESTO LO NECESARIO

LUIS ROBERTO MENDOZA JÁQUEZ
APODERADO LEGAL

000119

PRODUCTOS AUTOMOTRICES S. A. DE C. V. • PAU820324T22 •
AV. LAS AMÉRICAS 907, COL. LAS GRANJAS, C. P. 31100, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉX.
614 442 30 30 • cotizaford@pasaford.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. **PCE-LPP-020-2026-BIS**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES INSTITUCIONALES**", solicitado por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado. PRESENTE. -

CHIHUAHUA, CHIH. A 16 DE OCTUBRE DE 2026

CONDICIONES DE PAGO.

Para los contratos que se formalicen en relación con la presente licitación no se otorgará anticipo alguno. a) Los bienes deberán ser facturados una vez recibidos los mismos a entera satisfacción por parte de la convocante. b) Los pagos se realizarán en moneda nacional, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de los comprobantes fiscales correspondientes, siempre que éstos cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y se acompañen de la documentación soporte debidamente requisitada. Para efectos de la presentación y trámite de los comprobantes fiscales y demás documentación necesaria para el pago, el proveedor deberá realizar, en primera instancia, la gestión correspondiente a través del Sistema de Gestión de Proveedores de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

El pago podrá realizarse mediante transferencia electrónica interbancaria, para lo cual el licitante adjudicado deberá proporcionar los datos bancarios correspondientes.

Los comprobantes fiscales deberán ser emitidos a nombre de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Col. Centro, C.P. 31000, con clave de **R.F.C. PCE811216-FC3**, y deberán cumplir con los requisitos fiscales previstos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación. Los comprobantes fiscales y la documentación necesaria para su trámite deberán presentarse preferentemente través del Sistema de Gestión de Proveedores. Cuando por causas técnicas, operativas, administrativas o de cualquier otra naturaleza no resulte posible efectuar su presentación mediante dicho Sistema, podrán ser entregados directamente ante la División de Control de Pagos del Departamento de Egresos.

~~PROTESTO LO NECESARIO~~

~~LUIS ROBERTO MENDOZA JÁQUEZ
APODERADO LEGAL~~

PRODUCTOS AUTOMOTRICES S. A. DE C. V. • PAU820324T22 •
AV. LAS AMÉRICAS 907, COL. LAS GRANJAS, C. P. 31100, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉX.
614 442 30 30 • colizaford@pasaford.com.mx

000120



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-020-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS OFICIALES INSTITUCIONALES"
PROPUESTA ECONÓMICA
PRODUCTOS AUTOMOTRICES S. A. DE C. V.



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL :

RFC :

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. LAS AMÉRICAS 907, COL. LAS GRANJAS

C.P. 31100

CIUDAD:

CHIHUAHUA

TELÉFONO :

FECHA :

16 DE OCTUBRE DE 2026

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : LUIS ROBERTO MENDOZA JÁQUEZ

CORREO ELECTRÓNICO : COTIZASTELLANTIS@PASASTELLANTIS.COM.MX

Partida	Descripción	Cantidad Máxima	Precio Unitario Sin IVA	IVA	Precio Unitario Con IVA	Monto Total con IVA
1	NUEVA PICK UP, FORD RANGER XLT, MOTOR A DIÉSEL, MODELO 2027, COLOR BLANCO, TRACCIÓN 4x4, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA.	2	\$ 710,772.41	\$ 113,723.59	\$ 824,496.00	\$ 1,648,992.00
3	NUEVA SUV, FORD EDGE TREND, MODELO 2027, COLOR BLANCO, PARA 7 PASAJEROS.	1	\$ 714,962.07	\$ 114,393.93	\$ 829,356.00	\$ 829,356.00
TOTAL:						\$ 2,478,348.00

NOTA:

Los bienes ofertados cumplen con las características señaladas en el "ANEXO TÉCNICO" adjunto a las bases rectoras del presente proceso licitatorio.

LUIS ROBERTO MENDOZA JÁQUEZ

000169